Hacienda

AVANCES

Segundo **Trimestre** de 2023

Revista INFRAESTRUCTURA

5° Edición

Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional

Subdirección de Asociaciones Público Privadas

Asociaciones Público Privadas para el Desarrollo sostenible del País

PÁG. 5

Aeropuerto de San Andrés

Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Ministro de Hacienda y Crédito Público
Ricardo Bonilla González

Director General de Crédito Público y Tesoro Nacional
José Roberto Acosta Ramos

Subdirector de Asociaciones Público Privadas
Esteban Velasco Contreras

Equipo Técnico
William David Molina Bravo
Joan Sebastian Betancourt
Mariana Mayorga Pajarito

ISSN 2806-0245

Segundo Trimestre de 2023

Revista INFRAESTRUCTURA

CONTENIDO

Asociaciones Público Privadas para el desarrollo sostenible del país
PÁG. **5**

Avance de los proyectos de cuarta y quinta generación
PÁG. **8**

Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales
PÁG. **11**

Planes de Aportes FCEE
PÁG. **13**

Bibliografía
PÁG. **14**

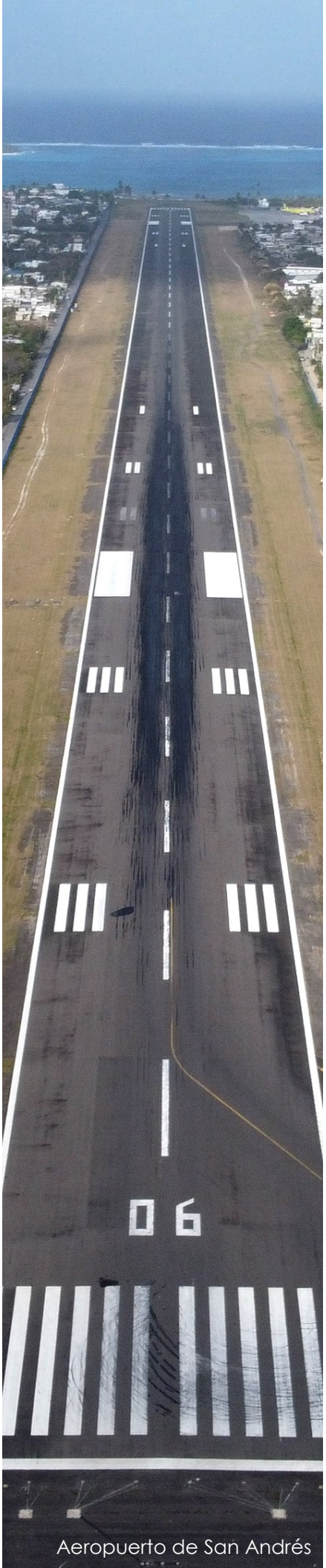

Aeropuerto de San Andrés

Introducción

En la **quinta edición** de la revista de infraestructura, se brinda una perspectiva inicial sobre por qué las APP son una alternativa para el desarrollo sostenible de Colombia. Además se plantean las acciones a seguir en temas de regulación.

Seguido de esto, se presenta el avance de obra para los proyectos de concesión, así como la actualización de aportes, pagos y saldos del Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales (FCEE) para el primer semestre de 2023.

Asociaciones Público Privadas para el Desarrollo sostenible del País

Procesos de restauración y conservación en Colombia

Colombia, de acuerdo con Naciones Unidas, hace parte de uno de los 17 países más megadiversos del mundo.[1] Es por esto que la comunidad internacional valora ampliamente los esfuerzos que realice el estado colombiano para la protección y conservación de la riqueza natural del país, así como su participación en tratados internacionales afines a este propósito .

Sin embargo, el país ha sido incapaz de frenar la pérdida de biodiversidad, producto principalmente de los procesos de deforestación de sus ecosistemas, los cuales han sido ocasionados en su mayoría por la expansión de la frontera agrícola, la construcción de vías no planificadas, la ganadería extensiva, los cultivos ilícitos y la extracción ilegal de materiales.[2] Esta pérdida de biodiversidad ha llevado "*a la inevitable disminución de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos que soportan el aparato productivo y a la sociedad*".[3]

Es decir, los esfuerzos que ha realizado el país para frenar la deforestación en los territorios y crear procesos de restauración han sido ineficientes. Dentro de las principales razones se encuentra la dificultad de la movilización de capital hacia los procesos de restauración y que, los procesos que se han llevado a cabo, no han tenido una visión de largo plazo. En este sentido, diferentes experiencias en el país han mostrado una baja tasa de eficiencia en los procesos de restauración de los ecosistemas, "*Por ejemplo, el Departamento Nacional de Planeación contrató a la fundación Natura (…), para hacer revisión de SINA II, un programa de canje de deuda por conservación que se hizo en el país entre 2004-2012. Y en su evaluación encontraron, entre otras cosas, que en algunos casos hasta el 80 por ciento de los árboles se murieron*".[4]

Teniendo en cuenta lo anterior, el gobierno nacional ha trazado como uno de sus principales objetivos, la lucha contra el cambio climático y la reducción de la pérdida de biodiversidad en el país,

1. UN – WCMC. Megadiverse Countries.
2. Colombia, potencia mundial de la vida. Plan nacional de Desarrollo 2022-2026. (2023). Pp. 140. Tomado de: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-05-04-bases-plan-nacional-de-inversiones-2022-2026.pdf
3. Ibid. Pp. 137.
4. Duque promete 180 millones de árboles pero descuida las semillas. Tomado de: https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/duque-promete-180-millones-de-%C3%A1rboles-pero-descuida-las-semillas.

Canal del Dique

para lo cual, uno de los principales ejes de acción corresponde a procesos de restauración y la disminución deforestación en el país. En este sentido, la Estrategia Nacional de Restauración plantea la recuperación de 750.000 hectáreas al 2026, para lo cual *"se busca más allá de sembrar árboles, tener hectáreas restauradas con monitoreo ambiental de fondo, gobernanza con las comunidades y que generen valor social y económico"*.[5]

¿Por qué el esquema APP para el cumplimiento del objetivo?

Las APP corresponden a un esquema de vinculación de capital privado para la provisión de bienes públicos, materializados a través de un contrato a largo plazo entre una entidad estatal y un privado. En el país, estos esquemas se encuentran establecidos en la Ley 1508 de 2012, y han tenido especial desarrollo para el sector transporte. Esta experiencia, según experiencias internacionales, han consolidado al país como uno de los principales países para el desarrollo de proyectos contratados bajo este esquema.[6]

En este sentido, a través de esta modalidad contractual se puede corregir dos de las problemáticas identificadas en los procesos de restauración realizados en el país. Por una parte, estos esquemas, por su naturaleza generan la vinculación de capital privado, y, por otro lado, al ser procesos a largo plazo donde la retribución al privado está atada a la medición constante de la calidad y la disponibilidad, permitirá hacer un seguimiento y un monitoreo permanente a los procesos de restauración que se puedan llegar a desarrollar.

5. Más 753 mil hectáreas restauradas en Colombia: ambiciosa meta del Gobierno del Cambio. Tomado de: https://www.minambiente.gov.co/comunicado-de-prensa/mas-753-mil-hectareas-restauradas-en-colombia-ambiciosa-meta-del-gobierno-del-cambio/

6. The Infrascope: Measuring the enabling environment for public-private partnerships in infrastructure.Tomado de: https://impact.economist.com/projects/infrascope.

Del mismo modo, y con el objetivo de poder contribuir a las metas trazadas por el gobierno nacional en materia de restauración, el Plan Nacional de Desarrollo en su artículo 239 establece que "*Se podrán desarrollar proyectos bajo esquemas de Asociaciones Público-Privadas-APP-, enmarcados dentro de la Ley 1508 de 2012, que tengan por objeto el desarrollo de infraestructura económica, productiva, social y de protección ambiental del país. Asimismo, se podrán desarrollar proyectos bajo este esquema, que propendan por el desarrollo tecnológico y educativo en el país, la mejora en las condiciones de la prestación de los servicios de salud, la reducción de la pérdida de la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático. El Gobierno nacional reglamentará la materia*." [7]

Próximos pasos

Los proyectos APP con un enfoque ambiental representan una propuesta ambiciosa pero pragmática en la lucha contra el cambio climático y la reducción de la pérdida de biodiversidad. Es por esto que su planteamiento y ejecución eficiente deben ser garantizados a través de una adecuada reglamentación, una correcta asignación de riesgos, una estructura financiera eficiente y un desarrollo contractual claro y jurídicamente seguro para las entidades estatales y los inversionistas privados.

Canal del Dique

En este sentido, desde el gobierno nacional se ha iniciado las conversaciones y el trabajo para poder desarrollar este tipo de iniciativas, lograr de esta manera la atracción de capital para el cumplimiento de las metas ambientales del país.

Así mismo, para lograr cumplir con los objetivos trazados, se requiere una vinculación activa de las comunidades en donde se puedan llegar a desarrollar este tipo de proyectos, garantizando de esta forma una apropiación de las comunidades de la importancia de la conservación de la biodiversidad en el país, el fortalecimiento de los procesos de restauración y el desarrollo productivo de las comunidades en un marco de aprovechamiento de los servicios ecosistémicos y la biodiversidad. Es por esto por lo que, dentro de la reglamentación y la estructuración de este tipo de proyectos, la vinculación de las comunidades será un eje fundamental y condición necesaria para su éxito.

7. Ley 2294 de 2023 por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 "Colombia potencia mundial de la vida"

Avance de los Proyectos de Cuarta y Quinta Generación

Para este trimestre se destaca la aprobación del análisis de riesgos y valoración de obligaciones contingentes por parte de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del proyecto para la financiación, construcción, administración y operación del Aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés. La obra contará con una inversión de cerca a $1,0 billón de pesos de diciembre de 2022. Este proyecto mejorará significativamente la infraestructura aeroportuaria, logrando así un entorno mas seguro y moderno, que permita seguir consolidando a San Andrés como los principales destinos turísticos del Caribe. Estas obras generarán más de 8.400 empleos directos e indirectos.

Además, antes de finalizar el año 2023 se espera superar la fase de factibilidad para el Aeropuerto del Suroccidente Alfonso Bonilla Arango de Cali, que tiene una inversión aproximada de $3,9 billones de pesos de diciembre de 2022.

"Se dio luz verde por parte del Ministerio de Hacienda al Aeropuerto Rojas Pinilla de San Andrés"

Aeropuerto de San Andrés

En temas férreos, la ANI adjudicó un contrato de obra para el corredor férreo La Dorada- Chiriguana, tras evaluar las propuestas de 8 consorcios interesados.

Este tramo, con una longitud de 522 kilómetros, conectará al interior del país con el caribe colombiano. En este sentido, se está en proceso de aprobación por parte de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional el proyecto de APP para la construcción, la rehabilitación, el mejoramiento, la operación, el mantenimiento de la infraestructura férrea y de la infraestructura logística correspondiente a este corredor férreo para los próximos 10 años.

Frente a los proyectos de quinta generación (5G), el 1 de junio se suscribió el acta de inicio del proyecto Canal del Dique, el cual tiene como objetivo la restauración de los ecosistemas, mantenimiento del canal y demás intervenciones para evitar desbordamientos e inundaciones para los departamentos de Atlántico, Sucre y Bolívar. Este proyecto cuenta con una inversión de $3,2 billones de pesos de 2022.

"El canal del Dique busca salvaguardar especies en peligro crítico"

Seguido de esto, la ANI está llevando a cabo ferias de socialización y servicios denominadas "*El Dique es Vida*", en los departamentos principalmente beneficiarios del megaproyecto. Estas ferias tienen como objetivo abordar y aclarar las inquietudes de la población en relación con los impactos ambientales y sociales.

Por otro lado, entraron en funcionamiento 7,2 kilómetros del proyecto 4G Pamplona- Cúcuta, el cual incluye tres viaductos para el tramo Pamplona a Pamplonita correspondientes a la unidad funcional (UF) 2.

Estas obras traerán grandes beneficios para la región dado el desarrollo económico y turístico que genera. También mejora las condiciones de trafico e impulsa el empleo para el nororiente de Colombia. Se resalta la finalización del viaducto de la curva Los Andes, y la construcción de otros dos viaductos para el sector Naranjo. La inversión en esta unidad funcional alcanza los 0,7 billones de pesos de 2022 (CAPEX y OPEX).

Este corredor contempla una distancia de 62,2 kilómetros y la construcción de dos túneles en las UF1 y UF3. Actualmente cuenta con un avance de obra del 92%, tal como lo muestra la gráfica 1.

Ferrocarril - Chiriguana Santa Marta

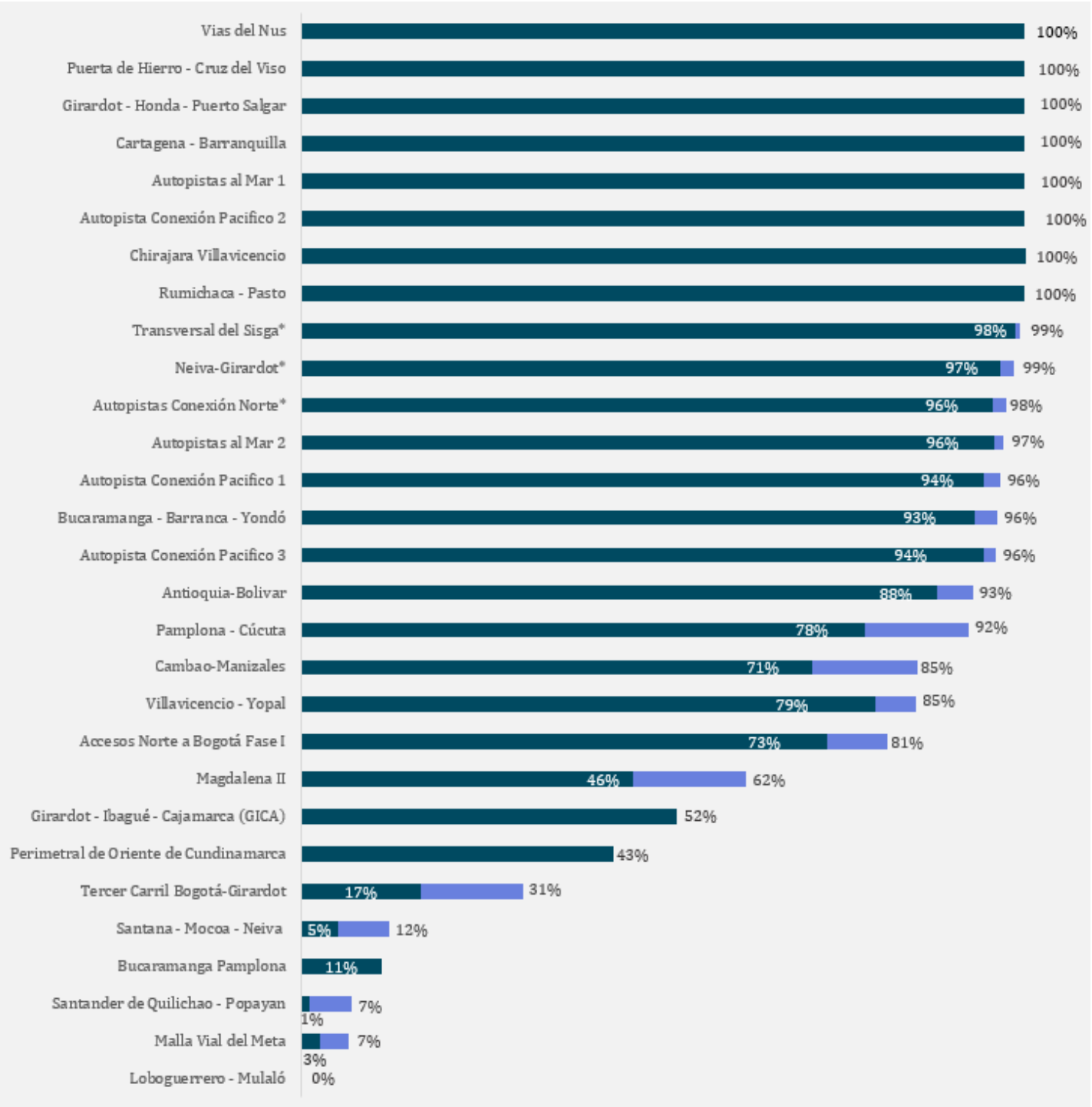

Gráfico 1. Avance de obra proyectos 4G |
Fuente: Mintransporte GPI y Aniscopio, actualización más reciente.

*Proyectos que fueron entregados por el Gobierno Nacional, pero no se ve reflejado el 100% de avance en GPI de Mintransporte.

Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales

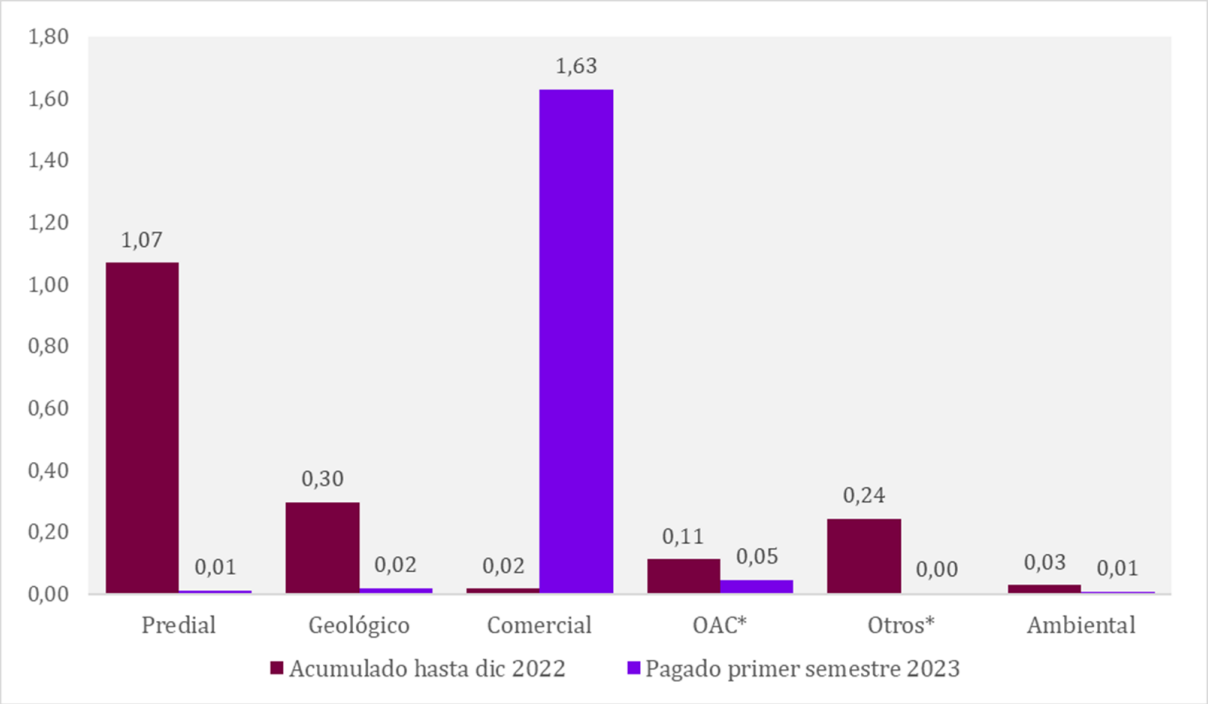

Gráfico 2. Relación de pagos en el FCEE por riesgo. I *Fuente:* MHCP respecto a reportes de la Fiduprevisora S.A. Cifras en pesos corrientes con corte junio de 2023. Geológico incluye inestabilidades, puntos críticos y falla estructural .** Otros Asociados a Comercial (OAC) incluye no instalación de peajes, tarifario, no operación de peajes, demoras en la entrega de peajes y cambio tarifario.** Otros incluye diseños, laudo, redes, insuficiencia para pago interventoría y prima de póliza todo

Durante el primer semestre de 2023, la subcuenta infraestructura del Fondo de contingencias de las entidades estatales (FCCE), efectuó pagos por un total de 1,7 billones.

Esto debido principalmente al reconocimiento del diferencial de recaudo (DR) pactado en los proyectos viales 4G.

Estas acciones evidencian el compromiso del gobierno para cumplir con lo pactado contractualmente. Se espera que los siguientes meses se continúen con los pagos a través del FCEE.

Por otro lado, los pagos relacionados con riesgos asociados al recaudo en las estaciones de peaje constituyen el segundo rubro de mayor importancia para este semestre.

De la misma manera, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional continúa trabajando en la actualización de los planes de aportes para 12 proyectos viales de 4G.

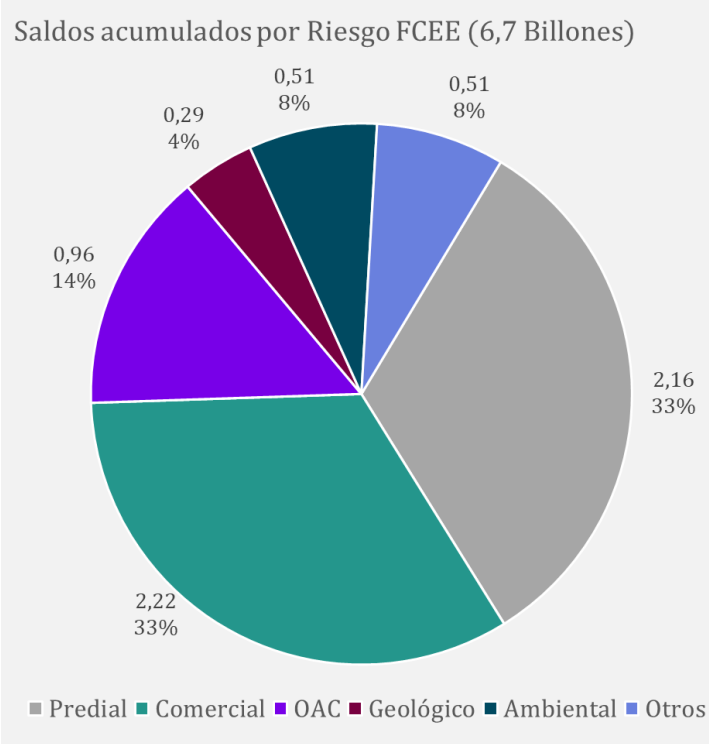

El saldo acumulado en el fondo de contingencias es de 6,7 billones. Igualmente, se espera que el saldo en el riesgo comercial disminuya de manera significativa, esto a raíz del pago de los diferenciales de recaudo (DR) para los proyectos de segunda ola de cuarta generación 4G.

Gráfico 3. Relación saldos acumulados, en el FCEE por riesgo. *Fuente:* MHCP con reportes de la Fiduprevisora S.A. Cifras en pesos corrientes con corte junio de 2023.

Los aportes para el primer semestre de 2023 ascendieron a 2,1 billones. Para el mes junio se recibieron aportes por más de 0,7 billones. También, como se observa en la gráfica 4, los riesgos que más representan aportes son comercial y OAC con 1,8 billones aportados al fondo en el semestre.

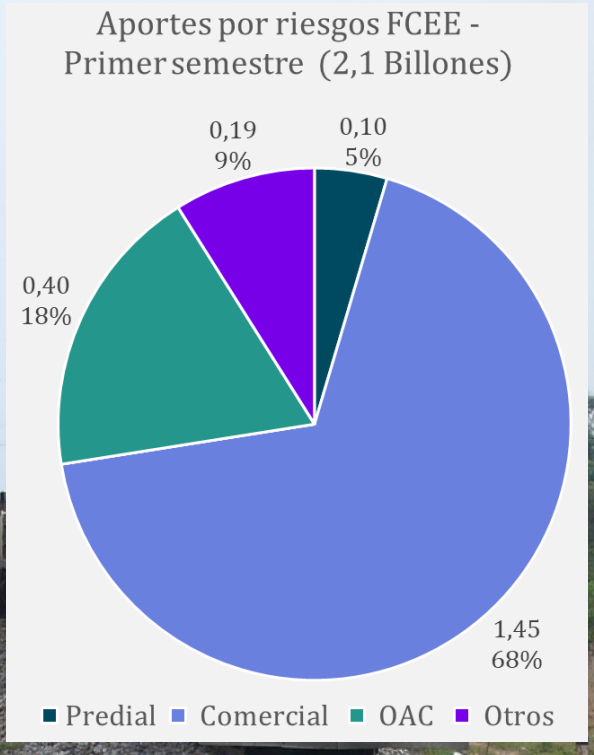

Gráfico 4. Relación de aportes, en el FCEE por riesgo. *Fuente:* MHCP respecto a reportes de la Fiduprevisora S.A. Cifras en pesos corrientes con corte junio de 2023.

Geológico incluye inestabilidades, puntos críticos y falla estructural .** Otros Asociados a Comercial (OAC) incluye no instalación de peajes, tarifario, no operación de peajes, demoras en la entrega de peajes y cambio tarifario.** Otros incluye diseños, laudo, redes, insuficiencia para pago interventoría y prima de póliza todo riesgo, y político social. ** Ambiental incluye obras adicionales solicitadas por Aut. ambiental.

Planes de Aportes FCEE

A continuación se presenta la proyección de los aportes a realizar al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales - FCEE desde 2023 al 2045.

Proyecto/Riesgos	Comercial	OAC	Predial	Ambiental	Redes	Geológico	Otros	TOTAL
Accesos Norte II (5G)	0	0,4	0,07	0,04	0,08	0	0	0,6
Buga-Loboguerrero-B/tura (5G)	0	0	0,13	0,21	0,09	0	0	0,4
Canal del Dique (5G)	0	0	0,06	0	0,01	0	0,21	0,3
Nueva Malla Vial del Valle (5G)	0	0	0,09	0	0,01	0	0	0,1
Puerto Salgar Barrancabermeja (5G)	0	0,24	0,03	0,02	0,02	0	0	0,3
Sabana de Torres - Curumaní (5G)	0	0,3	0,03	0,04	0,03	0	0	0,4
Bucaramanga-Barranca-Yondó (4G)	1,15	3,53	0	0,01	0,01	0,07	0	4,8
Bucaramanga-Pamplona (4G)	0,11	0	0	0	0	0	0	0,1
Cartagena - Barranquilla (4G)	1,14	0,48	0	0	0	0	0	1,6
Conexión Norte (4G)	0,07	0	0	0	0	0	0	0,1
Girardot - Puerto Salgar (4G)	3,08	0	0	0	0	0	0	3,1
Mar 1 (4G)	0,16	0,01	0	0	0	0	0	0,2
Mar 2 (4G)	0,61	1,3	0	0	0	0,02	0,05	2
Mulaló - Loboguerrero (4G)	0,2	0	0	0	0	0	0	0,2
Neiva-Mocoa-Santana (4G)	0,26	0	0	0	0	0	0	0,3
Pacífico 1 (4G)	0,78	2	0	0,19	0	0	0,07	3
Pacífico 2 (4G)	2,14	0,3	0	0,02	0	0	0	2,5
Pacífico 3 (4G)	1,29	0,25	0	0	0	0,05	0	1,6
Pamplona-Cúcuta (4G)	0,08	0,05	0	0	0	0	0	0,1
Pasto-Rumichaca (4G)	1,45	3,89	0	0	0	0	0,08	5,4
Perimetral de oriente de Cundinamarca (4G)	0,53	0	0	0	0	0	0	0,5
Popayán - Sant. de Quilichao (4G)	0,39	0	0	0	0	0	0	0,4
Puerta de Hierro-Cruz del Viso (4G)	0,04	0	0	0	0	0	0	0
Villavicencio-Yopal (4G)	0,68	0	0	0	0	0	0	0,7
Transversal del Sisga (4G)	1,55	0,26	0	0	0	0	0	1,8
Rio Magdalena 2 (4G)	0,1	0	0	0	0	0	0	0,1
Área Metropolitana de Cúcuta y Nte. De Santander (3G)	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Marta-Paraguachón (3G)	0	0,04	0	0	0	0	0,02	0,1
Metro Ligero de Barranquilla	0	0	0	0	0	0	0,01	0
TOTAL	**15,8**	**13,07**	**0,42**	**0,54**	**0,25**	**0,14**	**0,42**	**30,65**

Tabla 1. Planes de aportes aprobados 2023-2045. | **Fuente:** MHCP. Cifras en billones de pesos de diciembre de 2022. Geológico incluye inestabilidades, puntos críticos y falla estructural .** Otros Asociados a Comercial (OAC) incluye no instalación de peajes, tarifario, no operación de peajes, demoras en la entrega de peajes y cambio tarifario.** Otros incluye diseños, laudo, redes, insuficiencia para pago interventoría y prima de póliza todo riesgo, y político social. ** Ambiental incluye obras adicionales solicitadas por Aut. ambiental.

Bibliografía

Agencia Nacional de Infraestructura [ANI].(2023). Aniscopio. https://aniscopio.ani.gov.co/

Agencia Nacional de Infraestructura [ANI].(2023). Canal del Dique. https://www.ani.gov.co/canal-del-dique/

ANI adjudica obra pública del corredor férreo La Dorada—Chiriguaná. (2023, julio 10). *ANI Noticias* https://www.ani.gov.co/ani-adjudica-obra-publica-del-corredor-ferreo-la-dorada-chiriguana

Avanzan los estudios adicionales del proyecto de ampliación tercer carril-Bogotá-Girardot en áreas de ladera sector Azafranal. (2023, abril 14). *ANI Noticas.* https://www.ani.gov.co/avanzan-los-estudios-adicionales-del-proyecto-de-ampliacion-tercer-carril-bogota-girardot-en-areas

Con ferias de socialización y de servicios, la ANI llegó a territorios beneficiados del Canal del Dique. (2023, junio 23). *ANI Noticas.* https://www.ani.gov.co/con-ferias-de-socializacion-y-de-servicios-la-ani-llego-territorios-beneficiarios-del-canal-del

Duque promete 180 millones de árboles pero descuida las semillas (2021, abril 29). *La Silla Vacía.* https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/duque-promete-180-millones-de-%C3%A1rboles-pero-descuida-las-semillas

Economis Impact.(2023). The infrascope: Measuring the enabling environment for public-private partnerships in infrastructure. https://impact.economist.com/projects/infrascope

Flickr. Albumes Agencia Nacional de Infraestructura. (2023). https://www.flickr.com/photos/agencianalinfraestructura/page2

Flickr. Albumes Ministerio de Transporte. (2023). https://www.flickr.com/photos/mintransporteco/albums

Gobierno pone en funcionamiento 7,2 KM de segunda calzada en el proyecto 4G Pamplona-Cúcuta: Incluye tres viaductos. (2023, mayo 23). *ANI Noticas .* https://www.ani.gov.co/gobierno-pone-en-funcionamiento-72-km-de-segunda-calzada-en-el-proyecto-4g-pamplona-cucuta-incluye

La Agencia Nacional de Infraestructura y SACYR firman el acta de inicio del proyecto "Restauración de los ecosistemas degradados del Canal del Dique". (2023, junio 1). *ANI Noticas .* https://www.ani.gov.co/la-agencia-nacional-de-infraestructura-y-sacyr-firman-el-acta-de-inicio-del-proyecto-restauracion-de

Ley 2294 de 2023 (2023,6 de mayo). Congreso de Colombia. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=209510#:~:text=NACIONAL%20DE%20DESARROLLO.-,El%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%202022%20%2D%202026%20%E2%80%9CColombia%20Potencia%20Mundial,que%20propicie%20la%20superaci%C3%B3n%20de

Bibliografía

Ley 2294 de 2023 (2023,6 de mayo). Congreso de Colombia. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=209510#:~:text=NACIONAL%20DE%20DESARROLLO.-,El%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%202022%20%2D%202026%20%E2%80%9CColombia%20Potencia%20Mundial,que%20propicie%20la%20superaci%C3%B3n%20de

Más de $12 billones invertirá la ANI en 5 aeropuertos del país. (2023, mayo 29). *ANI Noticas.* https://www.ani.gov.co/mas-de-12-billones-invertira-la-ani-en-5-aeropuertos-del-pais

Más 753 mil hectáreas restauradas en Colombia: ambiciosa meta del Gobierno del Cambio. (2023, junio 15). *Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.* https://www.minambiente.gov.co/comunicado-de-prensa/mas-753-mil-hectareas-restauradas-en-colombia-ambiciosa-meta-del-gobierno-del-cambio/

Ministerio de Transporte.(2023). GPI. https://gpi.mintransporte.gov.co/menuReports/list

Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. (2023, 3 de mayo). Gobierno de Colombia. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-05-04-bases-plan-nacional-de-inversiones-2022-2026.pdf

Proyectos en estructuración 5G- Primera ola. (2020, noviembre). Agencia Nacional de Infraestructura. https://www.ani.gov.co/sites/default/files/estructuraciones_ani_5g_-_noviembre_de_2020.pdf

Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil [AEROCIVIL]. (2023, julio). Imágenes Aeropuerto Rojas Pinilla de San Andrés

Hacienda

Ministerio de Hacienda

@MinHacienda

Ministerio de Hacienda

@minhacienda

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Carrera 8 No. 6 C 38
Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711

Conmutador 601 381 1700
Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

Revista INFRAESTRUCTURA.